SAF 300802-512

Bogotá D.C., septiembre 23 DE 2024

Doctora
Luz Marina Chuquen Gonzalez
Gerente General
Indeportes Cundinamarca
Ciudad

Asunto: Solicitud aclaración contrato de prestación de servicios No. SAMC-0171-2024

Respetada Dra.

En mi calidad del supervisor del contrato de prestación de servicios No. SAMC – 0171 - 2024, me permito solicitar se sirva autorizar la aclaración en el numeral 25 de la Minuta del mismo, en el cual hace referencia a la apropiación presupuestal, indicando por error de digitación, que el No. Del CDP es 2023000117, cuando en realidad corresponde al No. 2024000129.

Agradezco su atención.

David Alberto Correa Castillo
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor Contrato No. SAMC – 0171 -2024

Proyectó: David Correa
Subgerente Administrativo y financiero